



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL088/2025** referente a la adquisición de **"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **13-002-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **25 de marzo de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **31 de marzo de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **04 de abril de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.**
- **PACKLIFE S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada A UN SOLO PROVEEDOR, utilizando el método de evaluación BINARIO, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la LA LEY, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Table with 2 columns: Cumplimiento and Nombre del Proveedor. The 'Cumplimiento' cell states that bidders meet legal requirements. The 'Nombre del Proveedor' cell lists: GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V., PACKLIFE S.A. DE C.V., and COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; por lo que la totalidad de las propuestas allegadas, son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de LA LEY, y los artículos 68 y 69 de EL REGLAMENTO, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número DA/332/2025 validado por Lorena Alejandra Virgen Sánchez, en su carácter de Directora Administrativa así como Andrés Alejandro García Ruiz en su carácter de coordinador ejecutivo ambos de la Secretaría de Cultura, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, siguiente:

Table with 2 columns: CUMPLE TÉCNICAMENTE and NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE. The 'CUMPLE' column lists PACKLIFE S.A. DE C.V.. The 'NO CUMPLEN' column lists GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A DE C.V. and COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V. with detailed technical non-compliance notes.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
“MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA”
Sin Concurrencia del Comité

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor PACKLIFE S.A DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario a los proveedores GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A DE C.V. y COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V. quienes NO CUMPLEN con las especificaciones técnicas mínimas razón por la cual sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante PACKLIFE S.A. DE C.V., se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY. Se realiza el desglose dentro del anexo número 3 del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de “LA LEY”, se resuelve adjudicar la licitación LPL 088/2025 para la adquisición “MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARIA DE CULTURA” al proveedor de nombre PACKLIFE S.A DE C.V., al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación BINARIO por la cantidad de \$718,900.14 (Setecientos dieciocho mil novecientos pesos 14/100 M.N) IVA INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en lá orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado de conformidad al catálogo de bienes de las bases:

Table with 5 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, MARCA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA. It lists 4 items: 1. AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL... 2. POLVO LIMPIADOR MULTIUSOS... 3. CLORO AL 6% PRESENTACION BIDON... 4. DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO...



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

5	DESTAPACAÑOS LIQUIDO EN PRESENTACION EN GALON DE 5 LITROS	SABIO	90	LITRO
6	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE PRESENTACION BULTO DE 10 KG	SABIO	350	KILOGRAMO
7	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES PRESENTACION DE 1 LITRO AROMA LIMA LIMON	SALVO	350	PIEZA
8	JABON LIQUIDO PARA MANOS PRESENTACION BIDON DE 20 LITROS	SABIO	300	LITRO
9	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL 378 GRS	WIESE	90	PIEZA
10	LIMPIADOR CON AMONIA PRESENTACION UN LITRO	AJAX	100	PIEZA
11	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS PRESENTACION 500 ML CON ATOMIZADOR	MR MUSCULO	100	FRASCO
12	LIMPIADOR MULTIUSOS PRESENTACION DE BIDON DE 20 LITROS AROMA LAVANDA	SABIO	1000	LITRO
13	PAPEL HIGIENICO JUMBO 500 METROS CAJA CON 6 PIEZAS	ELITE	1980	PIEZA
14	PAPEL HIGIENICO JUNIOR DE 200 METROS CON CAJA CON 12 PIEZAS	ELITE	3600	PIEZA
15	PASTILLA DESODORANTE PARA WC 80 GRS	WIESE	950	PIEZA
16	SARRICIDA PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	SABIO	150	LITRO
17	TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO C/180 MTS. CAJA CON 6 PIEZAS	TORK	1980	ROLLO
18	TOALLA INTERDOBLADA BLANCA, HOJA SENCILLA, CAJA CON 20 PAQUETES DE 100 PIEZAS	SANITAS	1000	PAQUETE

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

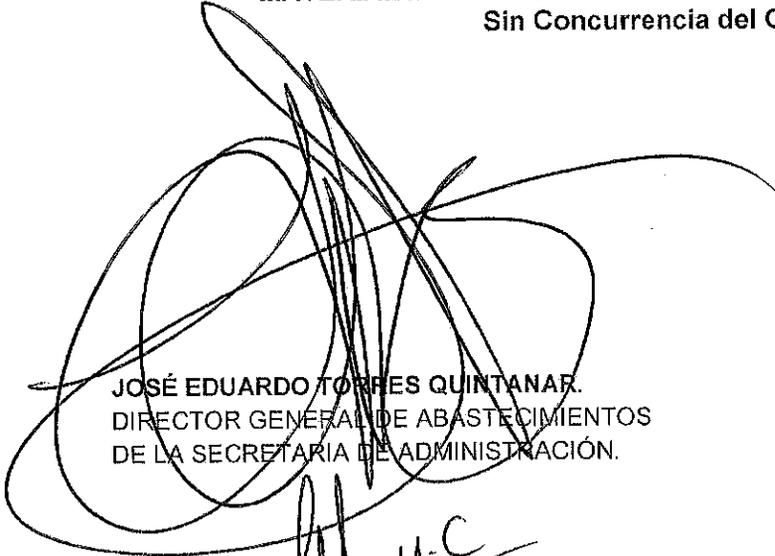
La Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **09 de abril del 2025**.

ELABORÓ: Octavio Missael Ramos Cumplido

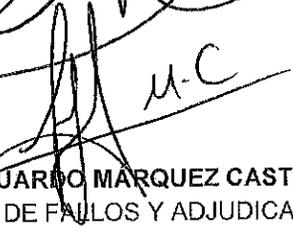
4



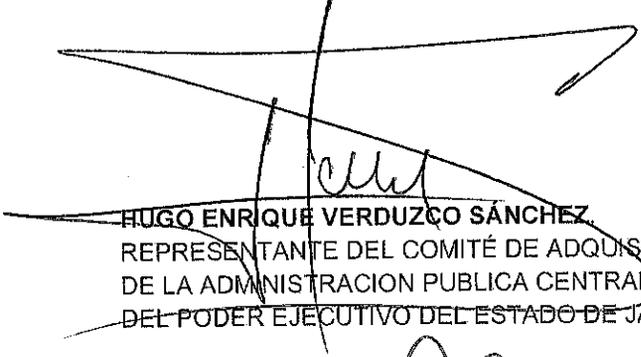
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité



JOSÉ EDUARDO TORRES QUINTANAR.
DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



ANGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABATECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



LORENA ALEJANDRA VIRGEN SANCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2 , en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.	PACKLIFE S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA SI ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido

Cargo: Coordinador Ejecutivo



9

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico mediante oficio DA/332/2025 validado por Lorena Alejandra Virgen Sánchez en su carácter de Directora Administrativa así como Andrés Alejandro García Ruiz en su carácter de Coordinador Ejecutivo A ambos de la Secretaría de Cultura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases a la Licitación Pública Local LPL 088/2025 en la cual se requiere la adquisición de "MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA" por la Secretaría Cultura se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	COMERCIALIZADORA PRODUCTOS S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL SOLITORS S.A. DE C.V.	PACKHIF S.A. DE C.V.
1.	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL. DISTINTOS AROMAS DE 400 ML	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2.	POLVO LIMPIADOR MULTIUSOS FRASCO DE 582 GRAMOS FORMULADO CON BICLORO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.	COLORO AL 6% PRESENTACION BIDON DE 20 LITROS CON ROMBOS DE SEGURIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.	DESTAPACAÑOS LÍQUIDO EN PRESENTACION EN GALON DE 5 LITROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE PRESENTACION BULTO DE 10 KG	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7.	DETERGENTE LÍQUIDO PARA TRASTES PRESENTACION DE 1 LITRO AROMA LIMA LIMON	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8.	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS PRESENTACION BIDON DE 20 LITROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9.	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL 378 GRS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.	LIMPIADOR CON AMONIA PRESENTACION UN LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11.	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS PRESENTACION 500 ML CON ATOMIZADOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

12.	LIMPIADOR MULTIUSOS PRESENTACION DE BIDON DE 20 LITROS AROMA LAVANDA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13.	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO 500 METROS CAJA CON 6 PIEZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14.	PAPEL HIGIÉNICO JUNIOR DE 200 METROS CAJA CON 12 PIEZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15.	PASTILLA DESODORANTE PARA WC 80 GRS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
16.	SARRICIDA PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17.	TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO C/180 MTS. CAJA CON 6 PIEZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18.	TOALLA INTERDOBLADA BLANCA, HOJA SENCILLA, CAJA CON 20 PAQUETES DE 100 PIEZAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

5.2

No.	Certificado			
1	ISO 9001 El participante deberá acreditar que se sujeta a un sistema de gestión de calidad, referente a compra y venta de productos de limpieza, asimismo el almacenamiento y distribución	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
2	NMX-CC-9001-IMNC-2015 El participante deberá adjuntar copia simple del certificado, vigente a nombre del mismo	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
3	Carta Garantía El participante deberá adjuntar carta garantía de 3 meses sobre defecto de fábrica en original.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Carta compromiso de entrega El participante deberá adjuntar carta garantía de entrega en el tiempo establecido en el anexo técnico	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Carta de vicios ocultos El participante deberá adjuntar carta de vicios ocultos	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Resolutivo 1 : Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **PACKLIFE S.A DE C.V., SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, mientras que los licitantes **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A DE C.V. y COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A DE C.V., NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas por lo que sus propuestas se desechan.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante participante.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **PACKLIFE S.A DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL DISTINTOS AROMAS DE 400 ML	WIESE	350	PIEZA	\$ 72.00	\$ 25,200.00
2	POLVO LIMPIADOR MULTIUSOS FRASCO DE 582 GRAMOS FORMULADO CON BICLORO	AJAX	300	PIEZA	\$ 68.70	\$ 20,610.00
3	COLORO AL 6% PRESENTACION BIDON DE 20 LITROS CON ROMBOS DE SEGURIDAD	SABIO	800	LITRO	\$ 5.90	\$ 4,720.00
4	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	SABIO	1000	LITRO	\$ 8.19	\$ 8,190.00
5	DESTAPACAÑOS LIQUIDO EN PRESENTACION EN GALON DE 5 LITROS	SABIO	90	LITRO	\$ 34.35	\$ 3,091.50
6	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE PRESENTACION BULTO DE 10 KG	SABIO	350	KILOGRAMO	\$ 25.90	\$ 9,065.00
7	DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES PRESENTACION DE 1 LITRO AROMA LIMA LIMON	SALVO	350	PIEZA	\$ 31.37	\$ 10,979.50
8	JABON LIQUIDO PARA MANOS PRESENTACION BIDON DE 20 LITROS	SABIO	300	LITRO	\$ 13.80	\$ 4,140.00
9	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL 378 GRS	WIESE	90	PIEZA	\$ 71.05	\$ 6,394.50
10	LIMPIADOR CON AMONIA PRESENTACION UN LITRO	AJAX	100	PIEZA	\$ 56.00	\$ 5,600.00
11	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS PRESENTACION 500 ML CON ATOMIZADOR	MR MUSCULO	100	FRASCO	\$ 43.90	\$ 4,390.00
12	LIMPIADOR MULTIUSOS PRESENTACION DE BIDON DE 20 LITROS AROMA LAVANDA	SABIO	1000	LITRO	\$ 8.63	\$ 8,630.00
13	PAPEL HIGIENICO JUMBO 500 METROS CAJA CON 6 PIEZAS	ELITE	1980	PIEZA	\$ 101.00	\$ 199,980.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 088/2025
"MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE CULTURA"
Sin Concurrencia del Comité

14	PAPEL HIGIENICO JUNIOR DE 200 METROS CON CAJA CON 12 PIEZAS	ELITE	3600	PIEZA	\$ 37.91	\$ 136,476.00
15	PASTILLA DESODORANTE PARA WC 80 GRS	WIESE	950	PIEZA	\$ 14.10	\$ 13,395.00
16	SARRICIDA PRESENTACION EN BIDON DE 20 LITROS	SABIO	150	LITRO	\$ 10.20	\$ 1,530.00
17	TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO C/180 MTS. CAJA CON 6 PIEZAS	TORK	1980	ROLLO	\$ 72.50	\$ 143,550.00
18	TOALLA INTERDOBLADA BLANCA, HOJA SENCILLA, CAJA CON 20 PAQUETES DE 100 PIEZAS	SANITAS	1000	PAQUETE	\$ 13.80	\$ 13,800.00
SUB TOTAL						\$ 619,741.50
IVA						\$ 99,158.64
TOTAL						\$ 718,900.14

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **PACKLIFE S.A DE C.V.** resulta ser la única propuesta económica solvente, siendo la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido.

Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3